



VENCEREMOS

EN SU ANIVERSARIO 59
www.venceremos.cu

Viernes 17 de septiembre de 2021
Año 63 de la Revolución

ISSN 0864 1285. Precio: 1:00 peso.
Año LIX. No. 8. Cierre: 2:00 pm.

ÓRGANO OFICIAL DEL COMITÉ PROVINCIAL DEL PARTIDO EN GUANTÁNAMO

Más de 34 mil niños y adolescentes vacunados con Soberana 02

Unos 34 mil 640 guantanameros de 11 a 18 años han recibido la dosis inicial de la vacuna de producción nacional Soberana 02, la primera en el mundo autorizada para el uso de emergencia en infantes, y que desde el pasado 10 de septiembre se administra en la provincia como parte de la estrategia de prevención y control de la pandemia de la COVID-19.

La enfermera Miralis Rodríguez, coordinadora de este programa en el Alto Oriente cubano, informó que el proceso marcha bien, con un 97 por ciento de inoculados en dicho grupo, que incluye a los alumnos de sexto grado, quienes recibirán dos dosis de Soberana en esquema de 0 a 28 días.

En el caso de la inmunización a los niños de dos a 10 años, la especialista de Salud provincial, informó que se iniciará el fin de semana, cuando se espera lleguen al territorio los bulbos de Soberana destinados a ese fin.

Sobre los escolares de 12 grado y de los años terminales de las enseñanzas técnica, pedagógica, artística y deportiva, la entrevistada detalló que se vacunó el 100 por ciento del universo: cinco mil 497 estudiantes recibieron la primera dosis de Abdala.

Respecto a la población mayor de 19 años, que empezó a inyectarse con Abdala en la capital provincial el jueves 29 de julio, y luego se extendió al resto de los municipios a finales de agosto, 291 mil 523 ciudadanos han recibido la segunda dosis, el 59 por ciento del universo estimado (494 mil 208 guantanameros), y 142 mil 114 completaron el esquema de tres inoculaciones (28,8 por ciento del total).

Si bien suman 351 mil 466 los vacunados con al menos una dosis de Abdala o Soberana 02, el proceso aún debe mejorar en cuestiones organizativas y de comunicación oportuna con las familias, lo que depende de la adecuada articulación y trabajo conjunto con el Ministerio de Educación y la comunidad, como fuerzas de apoyo al Minsap en esta importante tarea.

Para el caso de los convalecientes por COVID-19 y los alérgicos al timerozal aún no se define el momento en que serán atendidos, pero la intención del sistema sanitario y del país es garantizar el fortalecimiento inmunológico poblacional para manejar mejor las nuevas variantes del letal virus circulantes.

Las autoridades de Salud aclararon que la vacunación anti-COVID-19 en niños y adolescentes cubanos no es obligatoria, aunque vale señalar que la

inmunización pretende, ante todo, impedir los casos graves y fallecidos por COVID-19 en infantes, además de garantizar la seguridad de las actividades educativas sin peligro para los alumnos, profesores y familiares.

● **Dairon MARTÍNEZ TEJEDA**
Foto: PL



Alistan tienda para venta a plazos

La primera tienda para la venta de artículos a plazo en la ciudad de Guantánamo será inaugurada en octubre próximo, de acuerdo con los proyectos que avanzan con el aseguramiento de la documentación legal y los trámites bancarios que permitan la disponibilidad de fondos para garantizar el suministro de bienes a la institución comercial.

La unidad estará ubicada en Cuartel esquina a 4 Norte, y serán sus potenciales el Fondo de Bienes Culturales, la Empresa de Válvulas y

Bombas Industriales, Muebles Imperio, y trabajadores por cuenta propia, en tanto la Dirección municipal de Comercio, a la cual pertenece, podrá gestionar mercancía también con entidades productoras y cuentapropistas fuera de la provincia.

Valentín Rojas Pérez, director general del Grupo Empresarial de Comercio, precisó que en esa tienda se podrán comercializar productos importados, según la asignación que haga el Ministerio de Comercio Interior (Mincín) al te-

rritorio. Operará en moneda nacional y se exceptúan de la oferta los productos de las Cadenas de Tiendas Caribe, Cimex, TRD y Caracol.

Rojas Pérez añadió que para la compra de los productos elegidos, el cliente recibirá un documento que presentará al Banco, tras lo cual este emitirá un cheque por el valor del artículo, que llevará a la unidad comercial como garantía de pago del producto.

Con el Banco cada persona acordará el proceder para el descuento: cuenta bancaria,

salario, pensión o codeudor. Serán comercializados a plazos artículos cuyo precio supere los 2 mil 500 pesos, a tenor con la resolución 98/2021 del Mincín.

Con posterioridad a la apertura de la tienda en Guantánamo, se prevé inaugurar unidades homólogas en el resto de los municipios, comenzando por San Antonio del Sur, Imías y El Salvador, que avanzan en las tramitaciones necesarias.

● **Arturo Alberto MACHIRÁN REYES**

Baracoa
y el
SARS-CoV-2

Página 4

FAR
vs COVID-19

Página 5

Una instantánea publicada el 21 de mayo, refería: *Clientes que a inicios de semana compraron en la tienda en MLC La Fragancia, sita en Los Maceo esquina a Prado, se quejan porque no había jabas de nylon para guardar los productos... un problema que, en este caso, si tenemos en cuenta el alto costo de las ofertas, no debería existir, reclaman...*

Tiempo después de hacerse pública la queja Ladimir Velázquez González, gerente general de



Respuesta al LECTOR

Cimex, admite que "ciertamente en esa semana hubo dificultades con la estabilidad en el suministro de las tan demandadas jabitas, pero una vez recibida la inquietud se analizó la situación del porqué no estaban garantizados esos aseguramientos previstos para prestar el

servicio de venta.

"Ante la problemática se realizaron las gestiones pertinentes, y se logró restablecer la entrega de las jabas de nylon para permitir a los clientes guardar los productos adquiridos".

Además, advierte que "esa unidad debe adoptar las medidas necesarias para evitar que situaciones como esas se repitan, por tanto, declara *Con razón*, la crítica hecha a la sucursal.



Desenfoco



La cerca perimetral del Instituto Preuniversitario Rubén Batista, en la ciudad de Guantánamo, fue sustraída en varios de sus tramos, y jóvenes de la zona penetran por su cuenta a las áreas deportivas de la instalación docente.

El deterioro del lindero en las calles Jesús del Sol entre 5 y 6 Oeste representa un atentado contra la propiedad social, hecho al que debe ponerse coto con la adopción de medidas que pongan fin a quienes asumen actitudes depredadoras.

• **Texto y foto: Leonel ESCALONA FURONES**

¿Cómo usar las mascarillas sanitarias?

• **Por Lorena CHÁVEZ FERNÁNDEZ y Sheila NODAALONSO, de la ACN**

El aumento de infectados y fallecidos por COVID-19 en el mundo -dada la alta transmisión y dispersión de la enfermedad y la elevada contagiosidad de sus variantes genéticas, en especial la delta-, ponen en alerta hoy más que nunca a las personas, quienes buscan las formas más eficaces de protegerse del virus.

Un tema frecuente es la efectividad de las mascarillas sanitarias o nasobucos. El empleo de esos medios de protección se generalizó ante la aparición del SARS-CoV-2, y los diversos modelos tienen características que determinan sus posibilidades de uso.

Mascarillas de tela: Con la llegada de la pandemia, estos modelos son los más empleados por su posibilidad de confección, reutilización y adaptación al rostro, a lo que se suma que se insertan como prenda de vestir a partir de múltiples diseños. Sin embargo, son eficaces en dependencia de las telas utilizadas, la cantidad de capas y su capacidad para ajustarse a la cara.

Los tejidos recomendados para su elaboración son los apretados, como el algodón, y que no dificulten el respirar. Son ideales para exteriores y lugares de poca aglomeración.

La mascarilla debe confeccionarse en forma de taza para asegurar el sellado lateral y que no quede holgada, además, debe ajustarse al tamaño de la cara.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que estas deben tener tres capas y no disponer de válvulas que posibiliten la entrada de aire a su interior. Asimismo, los nasobucos de tela deben cambiarse aproximadamente cada cuatro horas o cuando presentan humedad, tienen la ventaja de ser



reutilizables, son más ecológicos y fáciles de adquirir.

Quirúrgicas o desechables: Están diseñadas para procedimientos médicos y no están elaboradas para lavarse. Al igual que las de tela, su efectividad depende del ajuste al rostro, sin espacios laterales y cubriendo completamente nariz y boca.

Cuando la mascarilla quirúrgica se complementa con la de tela se incrementa su seguridad, pero disminuye el tiempo de protección y es necesario cambiarlas de manera más frecuente en cuanto se genera humedad, y no debe usarse durante más de cuatro horas.

Dado que los cubrebocas quirúrgicos a menudo tienen un ajuste holgado (mucho menos ceñido que las mascarillas N95), los espacios en el costado o alrededor de la nariz pueden permitir que las gotas respiratorias se filtren y causen una infección. Para su mejor uso se recomienda hacer nudos en sus extremos doblando los bordes para que queden perfectamente remetidos.

Mascarillas N95: El Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos refiere que las mascarillas N95 deben tener prioridad para el

personal de la Salud y el de zona roja, al filtrar alrededor del 95 por ciento de las partículas suspendidas en el aire, además de ser bidireccionales, es decir, resguardan del contagio a quienes las usan, pero también disminuyen la posibilidad de contagiar en caso de ser positivo al virus.

En cuanto a la filtración de partículas, existen otros tipos de mascarillas, como las KN95 y las FFP2, con una eficacia similar, pero solo están aprobados para un uso máximo de ocho horas.

En relación con los protectores faciales o gafas protectoras, los expertos insisten en que estos no sustituyen las mascarillas sanitarias, al utilizarse principalmente para proteger los ojos, y deben estar siempre acompañados de un nasobuco.

Asimismo, la mascarilla requiere la higienización de las manos antes de colocarla, durante su uso y al desecharla, para evitar la contaminación, mientras que al momento de retirarla se debe tomar por las ligas sin tocar la parte frontal.

La OMS insiste, además, en mantener el distanciamiento físico, evitar entornos cerrados y concurridos en los que haya contacto directo entre personas, una buena ventilación y lavarse frecuentemente las manos.

más, estar entrenado en el puesto.

En tanto, quienes aspiren a desempeñarse como auditor principal y son egresados de carreras no afines a la actividad económica, deben tener Curso de habilitación en Contabilidad, Técnicas de auditoría, Informática y Redacción de informes.

Los interesados deben presentarse en la sede de la empresa antes mencionada, sita en Bernabé Varona número 555 entre San Lino y Beneficencia, para ser entrevistados por el director o el subdirector general de Recursos Humanos.

Plazas en oferta

Una plaza de especialista de cuadros, con un salario de 4 mil 410 pesos, y otra de auditor principal, por la que se devengan 4 mil 610 pesos, ofrece la Empresa provincial de Servicios a la Salud.

Por ambas plazas se reciben todos los beneficios aprobados en los sistemas de pago por resultado, y es indispensable ser graduado de nivel superior.

Especifica la nota enviada por Omar Pineda Hernández, subdirector general de Recursos Humanos, que para optar por la de especialista de cuadros se requiere, ade-



Contigo



• **A cargo de Mayliovys DEL TORO TERRERO**

¡Hola, amigos de **Contigo!**, publicamos la primera colaboración que nos llega por nuestro correo electrónico, como parte del vínculo de este medio de prensa con sus lectores. Desde Santiago de Cuba, el joven rapero Wilger Luis Aranda Campuzano (Casdapro) envía la letra de su más reciente canción nominada al Festival Cuerda Viva 2021, en las categorías: Hip Hop y Artista Novel, incluida en su Sencillo nominado *Antítesis*.

Recuerden que pueden escribir sus opiniones y sugerencias al correo contigovenceremos0@gmail.com

Antítesis

*Maduro sin ser más duro, y duro más de lo que aquel duró, que se apuró.
Procura ser puro, seguro,
Y depuro con mensaje limpio el contenido oscuro.
Ahora van a correr más allá del muro,
Aunque metan presión de lo malo, los curo.
Les puede doler si su orgullo rasuro,
Mas duele saber que le meten cianuro
A los chamas del barrio con letra de killa
Pila de pila y usted se vacila
cantando de odio a mi gente fusila.
Por eso les traje el flow que lo aniquila
Abriendo pupilas háganme una fila,
Tu ego de trap tiene casa y se alquila
y si no cambia de ruta y de rumbo
al menos le dejo la musa intranquila,
tu ego despego de todo el apego
y el vicio que tienes a lo artificial,
cuya nave espacial te hace fantasear
creyendo que todo es un juego.
Ciego te tiene la movie, por eso me niego
A verte en el fuego, a mi Dios yo le ruego
Que ponga sosiego como a mí me llegó
Y derrame su gloria como a mí me entregó.*



*Deja la ficción, coge la lección,
Busca la vida mientras hay conexión.
Tienes elección, es tu selección,
Ponle a tu acción esta reflexión.
Lo malo se pone en tensión,
Por aclaración y dada la ocasión
Hoy tengo la atención de toda una nación,
Sin barras obscenas en esta canción,
tu rima conduce a comer de lo malo
Por eso caduca del agua que exhalo
para llegar al nivel te ayudas con doping
y fuerzas que yo no jalo
Tampoco inhala esto es un regalo
Me sale de fácil a nadie me igualo
Mi letra da vida y la tuya del árbol caído hace leña,
con leña da palo. Colega bájale 3,
no quieres del caldo tengo pa'3
Se que notaste cómo le entré,
entre y cheque que no hay estrés.
Diantre, así desde el vientre
no hay nada ni nadie que me desconcentre
Y pa' que en lo mío me centre
Hay un río que abre sus aguas para que me adentre
No más palabreo feo, en esta te sales de ese divareo
No es lo mismo ser bueno en basura
y que sin saberlo estés de recreo
Creo, con esta te puse en conteo
solo la pila te puse en goteo
De arriba viene mi chanteo,
para el creyente, agnóstico y ateo
No quite la vista, soy de la lista,
que habla a tu coro y también al artista
Seme realista, más optimista
y lléguele a esto sin miedo a la pista
Ya no me insista con Face de revista,
mi país en lo mío me hizo especialista
Rompiéndole el sueño a todo facilista
y pinchándole el globo a todo oportunista.*

Decreto-Ley No. 35: una normativa necesaria

• Por Mayliovys DEL TORO TERRERO

El Decreto-Ley No.35 de las Telecomunicaciones, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y del uso del espectro radioeléctrico en Cuba, es la primera norma de rango superior del país referida a la ciberseguridad.

La novedad de tal legislación ha despertado el interés y las dudas en la opinión pública, sobre todo, preocupada por las regulaciones que impone a conductas en el entorno digital.

El paquete jurídico cuenta con 10 títulos y 129 artículos, que abordan la manera de garantizar el uso eficaz de los recursos de las telecomunicaciones, más conocidas por TIC; cómo integrar la investigación, desarrollo e innovación en el sector para la evolución de las redes, los equipos, dispositivos, aparatos y servicios; además de preservar el desarrollo del capital humano asociado a la actividad.

Vela por que los servicios de la información y la comunicación no se utilicen para atentar contra la Seguridad y el Orden Interior del país, ni transmitir informes o noticias falsas; que tampoco se incurran en acciones que ocasionen afectaciones o perjuicios a terceros, ni se conviertan en medios para cometer actos ilícitos.

Prohíbe el empleo de estos servicios para realizar acciones o transmitir información ofensiva o lesiva a la dignidad humana, de contenidos sexuales, discriminatorios; que genere acoso; que afecte la intimidad personal y familiar o la propia imagen y voz; la identidad, integridad y el honor de la persona; la seguridad colectiva, el bienestar general, la moralidad y el respeto al orden público.

Precisamente, en estas últimas prerrogativas, explicadas en la Gaceta Oficial No. 92, y que todos deberíamos leer, radican los argumentos de la nueva operación político-comunicacional.

La referida legislación no limita para nada la participación en las plataformas de redes sociales, y menos la libertad de expresión, porque ninguna normativa puede estar por encima de la Constitución de la República, cuyo artículo 54 asegura que "el Estado reconoce, respeta y garantiza a las personas la libertad de pensamiento, conciencia y expresión", explica Enrique Ferrer Rodríguez, director de la Oficina Territorial de Control, del Ministerio de la Informática y las Comunicaciones en Guantánamo.

Antecedentes

Desde la propia creación del Ministerio de las Comunicaciones se tenía claro la necesidad de una norma superior en Telecomunicaciones, precisa el directivo, y aclara que diversas situaciones y requisitos claves impidieron entonces dar los primeros pasos.

"No obstante, se fue creando un cuerpo jurídico que incluyó la Ley 7: *Silencio de Radio*, del 2/11/1977; el Decreto-Ley 157: *De los servicios de telecomunicaciones de carácter limitado*, del 18/01/1995; el Decreto 15: *Reglamento para la Ejecución del Silencio de Radio*, del 7/12/1977; el Decreto 209: *Acceso de Cuba a Redes de Alcance Global*, del 14/06/1996, y el Decreto 269: *De los servicios de radiocomunicaciones espaciales*, del 9/03/2000...

"En el 2015 se comenzó a trabajar con la Política de las Telecomunicaciones y el uso del Espectro Radioeléctrico, en un grupo coordinado por el Ministerio de Comunicaciones, e integrado por 10 organismos del Estado, entre ellos, las Fuerzas Armadas Revolucionarias, los ministerios del Interior, y el de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente; Justicia, Comercio Exterior, Trabajo... Así, en 2018 y 2019, se publican la Política y los Decretos-Leyes 370 y 360", agrega Ferrer.

En ese momento, afirma el entrevistado, sentamos bases sólidas para el marco jurídico regulatorio del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El proceso de consulta continuó con los expertos de todos los organismos y entidades involucradas, hasta conformarse el Decreto-Ley 35.

Al rescate de la honestidad y la decencia en red

"El texto es un pronunciamiento legal que busca llevar al espacio digital un comportamiento cívico y responsable. Nada prohíbe a los usuarios de las redes sociales exponer y socializar opiniones, pero deben ejercerlo a partir de hechos demostrables y argumentos verídicos, siempre con decencia y civismo", detalla.

Asimismo, el experto significa que Cuba no es el único país con un marco legal sobre la Ciberseguridad: Canadá, Alemania y Francia tienen leyes para prevenir terrorismo y cualquier daño que individuales o grupos puedan hacer a la comunidad, al incitar a la violencia y al odio desde las redes.

En América Latina, Brasil en el 2020, aprobó la Ley de Libertad, Responsabilidad y Transparencia en Internet; Perú incluye en su legislación penalizaciones a la utilización indebida de redes sociales y considera una forma agravada de delito la difamación.

"Esta norma regulatoria cubana está indicada en el Decreto 360 del 2019, y se viene trabajando cuidadosamente porque, aunque es una práctica internacional, en Cuba con muy mala fe hay personas que tratan de asociar orden y disciplina con limitación de derechos y no es así. Sin duda, hay una brecha cultural jurídica en la que se debe trabajar con mayor intencionalidad", precisa.

Afirma Ferrer Rodríguez que otras de las tergiversaciones del Decreto es la correlación que plantea entre la peligrosidad del hecho y el impacto, definido en los 17 delitos o incidentes de ciberseguridad, con niveles de peligrosidad que van de medio a muy alto.

"Existe gran diferencia entre una noticia falsa relacionada con temas de efecto casi imperceptible, a otra que involucre problemas de carácter nacional, que afecten a grandes grupos de personas, demeriten el prestigio de entidades o que conlleve a acciones que vayan en contra de lo establecido.

"El Decreto 35 permite identificar amenazas, analizar su peligrosidad, investigarlas y, en el caso en que el incidente se vincule con delitos tipificados en el Código Penal, realizar el debido proceso, que podría implicar multas, medidas administrativas o simplemente acciones educativas, pero la intención es evitar que las redes se usen para causar daños a individuos, a colectivos y al sistema político que construimos", concluye.

De COVID-19, tabaquismo y otra pandemia

• Por Víctor Hugo PURÓN FONSECA

Hablemos un momento a favor de la COVID-19. "La pandemia del nuevo coronavirus -dice una publicación científica cubana a inicios de este año- debe ser vista como una oportunidad para combatir y prevenir el tabaquismo, y la fortaleza demostrada por el sistema de Salud también permite enfrentarla". Y abunda en cómo el primer problema sanitario hoy en el país ha favorecido mejorar la percepción de riesgo sobre el otro, no menos atendible.

Un argumento a favor del tabaquismo es difícil -imposible- hallarlo, incluso, fuera de los ámbitos médicos. Las enfermedades y la muerte son las más beneficiadas por este contumaz hábito de algunas personas, que lo adquieren, lamentablemente, cada vez más jóvenes, según otros estudios.

Sin embargo, el tabaquismo también parece haber actuado para incentivar el afán de ganancias fáciles en cierto grupo de personas, parecido a los que trafican con medicamentos muy demandados en relación con el tratamiento del nuevo coronavirus y sus concomitancias. Hay quienes aprovechan la coyuntura de escasez de "fuma" para lucrar en grande con un hábito de consumo que, por más nocivo que sea, tiene en nuestro contexto actual una presencia

tan legítima y tenaz en la vida cotidiana como Cachita, la de los milagros, o la Libreta de abastecimiento, en la cual se ha inscrito circunstancialmente para la distribución equitativa de cuotas por núcleos.

Lo que pasa es que actualmente, al menos en Guantánamo, buena parte de los cigarros halla trillos de desviación entre los almacenes mayoristas a las cafeterías y bodegas barriales, y reaparece "clandestinamente", a precios reduplicados, para engrosar los bolsillos particulares de quienes han secuestrado los mecanismos de distribución insuficientemente garantizados, ante la inacción aparente de inspectores y otras autoridades.

Un vecino indignado testimonia haber presenciado hace unas semanas cómo en una unidad gastronómica los empleados negaban la venta de una cajetilla a un cliente, mientras despachaban ruedas y cajones a otros billetudos, alegando descaradamente oferta y demanda, no tratarse de un producto de primera necesidad, sino de un vicio, e incluso la ley del más fuerte y el sálvese quien pueda.

Este tipo de enfermedad luce ínfulas "pandemizantes", ya no solo con las marcas populares asignadas a las bodegas, sino con las también destinadas

a la comercialización en MLC, con un desparpajo tal, como si hubiese sido decretada la anulación de la alternativa distributiva establecida por núcleos en la Libreta, adoptada precisamente para favorecer a la equidad.

Alarmados, no pocos ciudadanos, adictos o no al tabaquismo, han demandado medidas más estrictas al Gobierno local, las entidades distribuidoras y comercializadoras en cada localidad, las empresas de Comercio y Gastronomía, para recuperar y prestigiar los mecanismos establecidos para el acceso ordenado de la población a los aludidos productos de consumo lícito, aunque desaconsejado por las autoridades sanitarias.

A la vez, enfrentar más enérgicamente las fisuras organizativas en las entidades relacionadas que favorecen las malas prácticas del desvío, la apropiación indebida, el robo, el acaparamiento, la venta ilícita y demás negativas acciones que se han reproducido como virus al amparo del descontrol y la escasez. En fin, hacer que se cumpla lo establecido también en lo relacionado con el cigarro.

Mientras la COVID-19 pasa, no es deseable que se entronice la otra pandemia del oportunismo, so pretexto de la del tabaquismo.



Instantáneas

Efraín Calix García, vecino de Agramonte número 558 entre 1 y 2 Norte, y actualmente de Misión médica en la ciudad de La Habana, como parte del enfrentamiento a la COVID-19, luego de su llegada de Venezuela, se pregunta por qué Oficoda se niega a entregarle su libreta de abastecimiento a su mujer, a quien le dejó un poder para disponer de esta. Además de no poder comprar los productos de la bodega, razona el colaborador, su esposa y su pequeño hijo de dos años tampoco pueden acceder a los módulos de alimentos y aseos que se expenden en la red de comercio minorista para los núcleos familiares... **La guantanamera Suleini Quiles Ramírez fue beneficiada con una tarjeta excepcional y, según dice, adquirió por medio de un Vale la canasta básica correspondiente a agosto y septiembre en la bodega piloto del reparto Dabul, pero no el aceite de esos dos meses, porque no había. Ante esa situación, explica, le dijeron que cuando llegara lo podía comprar, y ahora al reclamar, no se lo retribuyen, afirma, por la negativa de las dependientas de buscar el Vale archivado, y teme perder el producto...** El lunes último, 13 de septiembre, los dos médicos que laboran en el consultorio ubicado en Martí y 8 Sur decidieron no atender a la población que los esperaba porque, según informaron a los concurrentes, la instalación no estaba limpia. Y viene la pregunta de oficio: ¿qué culpa tienen de ello los pacientes? Ni siquiera bastó la presencia de infantes, ancianos y trabajadores, para que los galenos tomaran una decisión tan drástica. Bien pudo buscarse una solución para que tanta gente necesitada fuera atendida y no perdiese su tiempo en vano, expone Eladis Díaz Matos, vecina de Isleta y una de las afectadas por tan negativo proceder... **Desde la calle H, edificio 7, apartamento 8, de Boquerón en Caimanera, Tania Cabrera Ojeda manifiesta su inconformidad con la entrega de la prensa en el poblado de Mártires de la Frontera, donde cada vez es más irregular ese servicio. Según explica, los suscriptores pagan periódicamente por recibir los ejemplares diariamente, sin embargo, el transporte de Correos deja todo el paquete en Glorieta, localidad en la que suele quedarse hasta tres días, sin que ningún carro traslade los impresos hasta allá. Los afectados han comunicado su preocupación a la responsable del servicio, pero no han recibido respuestas, y se preguntan por qué el mismo transporte que llega a Glorieta no completa el recorrido por los poblados cercanos, y evita así las molestias que provoca tal ineficiencia en la gestión institucional de Correos en Guantánamo...** ¿Por qué en el Punto de venta de la Cadena Palmares, ubicado en Ahogados entre 9 y 10 Sur, se le exige al cliente pagar solo a través de la aplicación EnZona, la cual no siempre funciona en todas las áreas por problemas de conectividad, y no por el Transfermóvil, que ha demostrado ser más eficiente para el pago electrónico por ser multiuso en todo el territorio nacional? En fin, que muchas personas aun teniendo dinero virtual se quedan sin adquirir el producto deseado, lo que aumenta la insatisfacción del cliente y niega los esfuerzos del país para incentivar el pago a través de plataformas electrónicas... **Ana Méndez Laborí, radicada en las calles Prado 2472 entre 9 y 10 Este, en la barriada de San Justo, denuncia ser víctima de maltrato, por parte del administrador de la panadería sita en 7 Este y Crombet. Cuenta que el pasado 6 de septiembre se restableció el servicio de venta en esa unidad que es de 2:00 a 6:00 de la tarde, pero a las 12 del mediodía ya estaba situado el producto, y según alega, se expendió a las 4:00 de la tarde, hora en que llegaron las dependientas. Al reclamar, dice, este le respondió con groserías y palabras obscenas. Tramitó su queja a la Alimentaria provincial, a la Oficina de Atención a la población de la empresa y, finalmente, al de la directora de producción, donde le aseguraron le darían respuesta, sin embargo, nada, por lo que considera que como ciudadana tiene derecho a recibir un trato justo y respuesta oportuna a su inquietud...** El reguero de basura en las calles 1 y 2 Oeste desde 16 hasta 18 Norte, en el reparto Caribe, de la ciudad de Guantánamo, por demora en la recogida de esos desechos, afea el entorno y puede complicar aún más la ya difícil situación epidemiológica provocada por la COVID-19 y el alza de focos del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor del dengue y otras peligrosas enfermedades. Los responsables deben adoptar medidas para eliminar esos riesgos que amenazan la salud de muchos guantanameros... **Basta por hoy...** Nos vemos en la calle.

Baracoa, epicentro de la pandemia

● **Texto y fotos: Rodny ALCOLEA OLIVARES**

“Son horas muy difíciles, de mucha angustia las que vivo desde que supe el resultado positivo de mi beba a la COVID-19, pero tengo fe en que todo saldrá bien”.

Así, con la ansiedad acompañándola, contaba Yadelkis Lora, joven madre de la niña Anaya Paola, mientras esperaba por el ómnibus que las conduciría a la ciudad de Guantánamo, donde se ingresan los pacientes de Baracoa contagiados o sospechosos de portar el SARS-CoV-2. Es así desde que, por el elevado número de enfermos, colapsaron las capacidades de internamiento sanitario en la Primada de Cuba.

Contrario a lo sucedido en jornadas anteriores, en el caso de Yadelkis “no hubo demoras desde la realización del test de antígeno y la decisión de remitirla para el círculo infantil Bebé, de la ciudad de Guantánamo, acondicionado para prestar los correspondientes servicios sanitarios a infectados con el nuevo coronavirus.

Duro, muy duro golpea la COVID-19 a Baracoa, bella Villa que la terrible pandemia no dejó que vistiera sus mejores galas para conmemorar los 510 años de fundada por el Adelantado Diego Velázquez, en aquel lejano 15 de agosto de 1511.

Desde el 2020 en que apareciera el primer caso del nuevo

y las organizaciones de masas, para apoyar el control y enfrentamiento a la enfermedad en cada Área de Salud y Consejo Popular.

En Baracoa, brigadas combinadas de la Construcción y la Salud habilitaron una nueva sala de Cuidados intensivos en el hospital Octavio de la Concepción y de la Pedraja, de la localidad, que aumenta la capacidad de atención a pacientes graves, y totalizan 13 los centros de aislamiento.

Por la realidad pandémica, instituciones como el Centro Universitario municipal se convirtieron en Cuerpos de guardia para la atención a personas con síntomas de Infecciones Respiratorias Agudas, para así descongestionar esas consultas en instalaciones médicas como el policlínico comunitario de El Turey, donde disminuyen las colas en busca de un test rápido para confirmar o descartar la positividad al SARS-CoV-2.

Los Cuerpos de guardia para atender los casos de COVID-19 disponen de personal médico y de laboratorio, y son apoyados por estudiantes de Medicina, quienes renunciaron a sus vacaciones y se mantienen en el combate contra la pandemia.

En el municipio baracoano se reforzó la transportación con taxis para el traslado de las muestras de PCR, y los equipos médicos de respuesta rápida; tres jeeps particulares



La segunda dosis de Abdala ya se aplica a la población adulta del municipio.

de Aquiles, para el control de la pandemia en Baracoa, pues aún son muchos los individuos que tras ser confirmados positivos con el test de antígeno, vuelven a sus hogares a esperar ingreso.

“Si las personas contagiadas o sospechosas continúan sin internarse será muy difícil cortar la transmisión”, subraya el doctor Pablo Feal Cañizares, director de la Unidad de promoción de salud y prevención de enfermedades, del Ministerio de Salud Pública.

El especialista, quien apoya desde Baracoa el enfrentamiento al nuevo coronavirus es concluyente: “Dejar personas en casas, sin aislamiento, frena el empeño por disminuir el número de casos, y es razón para que se mantenga una tasa de incidencia superior a 4 mil 425 por cada 100 mil habitantes en los últimos 15 días, y de que existan más de siete contactos por cada contagiado como promedio”.

José Ángel Portal Miranda,



La pandemia y su evolución imponen en la Primera Villa aumentar las pesquisas y la detección de contagiados.



José Ángel Portal Miranda, ministro de Salud, visitó instituciones sanitarias de Baracoa.

coronavirus se reportan en el territorio 7 mil 626, y la muerte de 52 personas. Momentos duros vivió desde entonces, pero nunca como en la segunda quincena de agosto y primera de septiembre, con incrementos diarios de casos positivos.

La cifra ilustra la compleja transmisión comunitaria en la Primera Villa, que convirtió a Baracoa en el epicentro del combate a la COVID-19 en Guantánamo, emergencia por la cual el Grupo Temporal de Trabajo provincial para la prevención y control de la COVID-19 adoptó medidas que refuerzan el enfrentamiento al actual brote pandémico.

Entre ellas, destacan la designación de cuadros y funcionarios del Partido, el Gobierno

apoyan el servicio del Sistema Integrado de Urgencias Médicas (SIUM), en tanto, dos camiones privados garantizan el traslado de los trabajadores de Salud entre los poblados de Yumurí y El Turey, Cayo Güin y el hospital.

El precepto solidario *Baracoa por la vida*, moviliza a miembros de la Brigada Henry Reeve, quienes trabajan y transmiten experiencias en la Ciudad Primada, tanto en la zona roja del hospital como en las Áreas de Salud, en incansable batallar por reducir la morbilidad a partir del cumplimiento de los protocolos sanitarios como el aislamiento e ingreso de sospechosos y contagiados.

Precisamente, el aislamiento oportuno de las personas con sintomatologías de la COVID-19 es, hasta ahora, el talón



El aumento de la población enferma en La Primada requiere del envío de pacientes a instituciones sanitarias de la ciudad de Guantánamo.

ministro de Salud, en reciente visita de trabajo a Baracoa, reiteró que “la misión principal de quienes intervienen junto al personal médico en el combate contra el nuevo coronavirus es la prevención, para evitar que se enfermen más personas, y que los contagiados no lleguen a estados de graves y críticos o lamentablemente mueran”.

El titular del sector insistió en lo primordial que resulta imponer mayor calidad a las pesquisas médicas, elevar la detección y el traslado oportuno de contagiados y sospechosos, tarea pendiente en Baracoa.

Aunque se aprecian avances en el cumplimiento de las medidas para la restricción de movimientos, y pasadas las 2:00 de la tarde es imperceptible el tránsito de personas por las calles de la bella ciudad, en el horario de la mañana persisten las colas y aglomeraciones en diferentes instituciones de servicios.

Tema pendiente también es la celeridad y calidad en la clasificación de los pacientes en las categorías de alto, mediano o bajo riesgo, y su traslado hacia la institución correspondiente.

La vacunación con Abdala es una realidad en Baracoa, y aunque en un primer momento

hubo atrasos, esas fallas organizativas van quedando atrás.

La inmunización con Abdala transita por la segunda dosis, y los ciudadanos la acogen con optimismo, como mostraba, por ejemplo, Clara Utria, una baracoense de 81 años de edad, quien al recibir el fármaco en la Casa del Cacao, devenida vacunatorio, agradecía a la joven Cylene Chávez, estudiante de cuarto año de Medicina sus atenciones durante todo el proceso.

De forma tan clara, como su propio nombre, la anciana, a través de *Venceremos*, “agradece a todas las personas que hacen posible la vacunación en Baracoa, para ganarle la pelea a la COVID-19, y que la ciudad vuelva a tener en las calles la alegría de su gente”.

Las nuevas trincheras de combate

● Reconocen papel de las Fuerzas Armadas Revolucionarias en el enfrentamiento a la COVID-19

● Por Julio C. CUBA LABAUT
Fotos: Leonel ESCALONA
FURONES

Sin descuidar la preparación de las fuerzas y medios para defender el suelo patrio, combatientes y trabajadores civiles de la Región Militar de Guantánamo cumplen exitosamente múltiples tareas para contribuir, con los esfuerzos territoriales, a contener la transmisión y contagio de la COVID-19, que desde el inicio de la enfermedad hasta el cierre de esta edición le había quitado la vida a 507 personas en la provincia.

La atención a enfermos confirmados y sospechosos con el SARS-CoV-2 en el Puesto Médico de Salud Territorial y la Escuela Militar Camilo Cienfuegos, convertida esta provisionalmente en hospital de campaña, fue la primera acción emprendida por la institución armada para enfrentar la letal enfermedad.

Aplauso por la vida

En la primera de esas instalaciones un aplauso de despedida devuelve fuerzas y esperanzas a los egresados para seguir luchando por la vida. Médicos, enfermeras, técnicos de Salud y personal de servicio encabezados por el director, siempre que sea posible, dedican las palmadas a los pacientes recuperados en el momento que son dados de alta.

El enaltecido gesto sella el período de recuperación de los enfermos y empeño de los profesionales por salvar la vida de los ingresados, muchos de los cuales llegan en estado grave a esa instalación de Salud.

Desde que el paciente pone los pies en el centro se procede a la desinfección personal y de sus pertenencias, se recogen los datos para el ingreso, se le toma la temperatura, la presión arterial y se le realiza una radiografía antes de ser trasladado a la sala, como establecen los protocolos.

Ya ingresado en la instalación, con capacidad para 22 pacientes, es examinado diariamente por un equipo médico encargado de realizar la auscultación, medición de la presión arterial y la temperatura. Luego se suministran los medicamentos en los horarios indicados.

El centro, que funciona desde el 17 de noviembre de 2020, cuando empezaba el más reciente rebrote de la COVID-19, dispone de dos camas para la terapia intensiva, laboratorio clínico, rayos X, ultrasonido, farmacia, esterilización y lavandería, entre otros servicios, para enfermos de alto riesgo.

El mayor Alexander Pelegrín Amondaray, director del Puesto Médico de la Región Militar, explicó que cuentan con la fuerza profesional capacitada, medicamentos para satisfacer las necesidades de los enfermos y alimentación hiperproteica que incluye desayuno, tres comidas e igual cantidad de meriendas.



La eficiencia distingue los servicios en el Puesto Médico de Salud Territorial de la Región Militar.



En la Escuela Militar Camilo Cienfuegos se cumplen con celo los protocolos establecidos para evitar la transmisión y contagio de la COVID-19.

Sin embargo, opinan los pacientes, lo más reconfortante en medio del malestar causado por la enfermedad es el trato afable de médicos, enfermeras y personal de servicio.

“Son personas muy amables, se comportan como familiares cercanos, y constantemente se interesan por que el paciente consuma a su hora los medicamentos y alimentos. Esa preocupación estimula a seguir luchando contra la enfermedad”, comentó Joaquín Villalón Alba.

Esperanza Jiménez Lorenzo, quien también estuvo varios días ingresada, elogió la profesionalidad y humanismo de doctores y enfermeras, así como la calidad y variedad de los alimentos. “Todas son personas maravillosas, que se esmeran para que los pacientes regresemos a casa recuperados”, remarcó.

“Cumplimos con nuestro deber y entregamos lo mejor de nosotros para que los pacientes sientan alivio en medio del sufrimiento.

Los atendemos las 24 horas del día, pero lo hacemos con gusto”, explicó la doctora Linianne Margendí Frize, con cuatro años de graduada.

Por su parte, la enfermera Maura Duvergel Díaz apuntó que suministrar a los pacientes los medicamentos en tiempo y tratarlos con amor ha sido su razón de ser en los 38 años que lleva ejerciendo la profesión.

“Lo más difícil -argumenta- resulta permanecer separados de la familia durante los 14 días que trabajamos, pero lo entendemos porque se trata de una medida para evitar el contagio con la COVID-19. Además, cuando termina esa etapa volvemos a casa a descansar por igual período”.

Hasta el pasado 6 de septiembre, el Puesto Médico de la Región Militar había ingresado a 795 personas, de las cuales 688 fueron recuperadas y 94 remitidas al Hospital General Agostinho Neto y otros centros asistenciales, por determinadas complicaciones.



La Tarea Oxígeno ha permitido el empleo eficiente y control del aire medicinal en los hospitales de la provincia.



Mayor Alexander Pelegrín Amondaray, director del Puesto Médico de la Región Militar.

“En esa etapa solo fallecieron tres pacientes, por las condiciones de gravedad en que llegaron a nuestro centro”, precisó Pelegrín Amondaray.

Debido al efectivo desempeño y sobresalientes resultados en el enfrentamiento a la pandemia, el colectivo fue merecedor de la condición de Jóvenes por la vida, otorgada por la Dirección nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas el año pasado, así como de múltiples reconocimientos de los ministerios de Salud Pública, las FAR y otras instituciones.

Con similar responsabilidad y dedicación funciona el hospital de campaña habilitado en la Escuela Militar Camilo Cienfuegos, creado el 10 de julio por orden de los ministerios de Salud Pública y las FAR.

El mayor Kleys Hernández Gaínza, jefe asistencial del centro, informó que hasta el pasado 5 de septiembre la instalación atendió a mil 500 pacientes, de los cuales la mayoría regresó de alta a sus

casas, remitió una minoría a otros centros de Salud por determinadas complicaciones y no lamentó el fallecimiento de ninguna persona.

Explicó, además, que el equipo médico, al igual que en el Puesto Médico de la Región Militar, está integrado, en su mayoría, por especialistas en Medicina General Integral, colaboradores llegados de Venezuela y estudiantes de la carrera de Medicina.

Otros frentes de combate

Al desempeño de ambas instituciones de Salud, se suma el de la lavandería de la Región Militar. Ese establecimiento sobresale en el lavado del vestuario de seis centros de aislamiento de la provincia, entre ellos, los de las FAR, labor de riesgo cumplida con altruismo.

Meritoria hoja de servicio a lo largo de la pandemia exhiben también los combatientes de las Tropas de Prevención, que el pasado 11 de septiembre cumplieron 40 años de creadas.

Esa fuerza caracterizada por su profesionalidad y disciplina de sus miembros, y felicitada a propósito de la efeméride por el General de Ejército Raúl Castro Ruz, sobresale en el combate contra ilegalidades e indisciplinas en la calle y centros comerciales, junto al Ministerio del Interior.

Oficiales y soldados participaron en la Operación Solidaridad, que permitió distribuir en los municipios de Guantánamo y Baracoa, los módulos con alimentos donados por países amigos.

Otro frente de combate, en el que descuella la labor de los combatientes guantanameros, es la Tarea Oxígeno. Fueron ellos los encargados de la distribución y control del gas medicinal en los hospitales General Agostinho Neto, Pediátrico Pedro A. Pérez y Octavio de la Concepción y de la Pedraja, de la Ciudad Primada de Cuba.

El teniente coronel Ramón José Quiroga Nicles, al frente de la misión, informó que a pesar del incremento de los casos de COVID-19 en Baracoa, la provincia presenta una situación favorable luego del traslado hacia la gasificadora de Guantánamo de una paila de oxígeno líquido que permite cobertura para dos días.

Explicó que por decisión del Ministro de las FAR se situó un oficial, a tiempo completo, en cada banco de oxígeno ubicado en los mencionados centros asistenciales, para accionar frente a cualquier anomalía.

Junto a la preparación combativa, las tropas cumplen con precisión y efectividad las misiones que les encomienda la Región Militar de Guantánamo, y exteriorizan el orgullo de servir a la Patria en los nuevos campos de batalla, en tanto aseguran y demuestran la disposición de encarar cuantas misiones les sean asignadas por la dirección del país para mantener la soberanía y las conquistas de la Revolución.

Félix Manuel y el privilegio de participar en grandes ideas de Fidel

● La reapertura reciente del curso escolar 2020-2021 motivó a *Venceremos* a reflejar la sustantiva obra educacional de quien fue el director fundador de la primera Escuela Secundaria Básica en el Campo, ubicada en las montañas del país, la Horacio Matheu Orihuela, en Madre Vieja, Yateras

● Por Víctor H. PURÓN FONSECA
Fotos: del autor y cortesía del entrevistado

Muchos que ven a Félix Manuel Pérez Menoyo desplazarse diligente por la ciudad en su bicicleta, durante las horas no sometidas a la dispuesta limitación de movimientos públicos, como parte de las medidas de enfrentamiento a la COVID-19, ignoran los orgullos que sigue atesorando a sus 75 años de vida.

Los comunica con sencillez en las áreas externas, entre los edificios de apartamentos del reparto Caribe, en uno de los cuales él reside, en una segunda planta, donde parte de su familia, menos él, convalecen de la pandemia en cuarentena. "Soy el único que salgo y entro, cuidándome, para todas las gestiones".

Sí a la Revolución

Ser tapón de situaciones, dice, caracteriza su vida, al cumplirse este año los 60 de la Campaña de Alfabetización y 50 de las primeras Escuelas Secundarias Básicas en el Campo (Esbec) en Guantánamo, acontecimientos en los que participó destacadamente.

Al presente han desaparecido muchos de los compañeros de aquellas gestas, que compartieron con Félix el orgullo de participar en ellas, lo cual lamenta. Él mismo está jubilado desde 2007, cuando culminó su vida laboral de 42 años, siendo durante los últimos 10, secretario docente de la Escuela Superior de Perfeccionamiento Atlético (ESPA), de Guantánamo.

"Que viva convencido del cariño, del respeto y la consideración que como hombre, maestro, amigo, compañero y revolucionario ha ganado", reza, entre otros elogios, el manuscrito fechado el 23 de febrero de 2007 por sus compañeros al despedirlo, y que Félix conserva y muestra primero.

Montaña en revolución educacional

Aquel día de febrero de 2007 como ahora, recordaría su sobresaliente trayectoria educacional anterior como fundador y director de las Esbec, tanto en la zona de Vílorio, como de la primera de montaña en el país: la Horacio Matheu Orihuela, en Madre Vieja, Yateras.

"Una belleza, como el retrato de un paisaje serrano", rememora el nacido de familia campesina en El Quemado de José Grande, Realengo 18, en territorio del actual municipio de El Salvador. Una moderna construcción flamante que recibí, e iniciamos la docencia todavía con los constructores dentro; todo nuevo: locales, aulas, talleres, albergue, transporte, jardinería...". Era el curso escolar 1973-1974.

Pero eso fue después, como un relámpago. Empezar con 14 años y sexto



Respeto es un concepto que este educador considera fundamental en la profesión y en la vida.



Con parte del colectivo de dirección de la Esbec Víctor Patzáiev, en Vílorio, cuando esta resultó la mejor del país, en 1977. Félix, su director, agachado, con bigotes.

grado alfabetizando a tres vecinos de José Grande, recibir de Fidel como brigadista, en la Plaza José Martí, la misión de estudiar, hacer el nivel Medio en la beca habanera, matricular Pedagogía en la Universidad de Oriente, declinar estos estudios ante la urgente necesidad de maestros primarios, en la Escuela rural Frank País, San Fernando Arriba, Realengo 18... "Fue el inicio de mi vida laboral en 1965".

Dirigiendo internados de primaria de montaña en Mayarí Arriba, primero, y Palenque de Yateras, después, le llegó el llamado a hacer lo mismo en la nueva Esbec número 1, en Vílorio, donde concluye el curso 1971-1972. Luego toca a Félix regresar a la montaña, en Madre Vieja, donde se edificó la Esbec número 5. Después bajo emergencias fue director fundador de la 10 Rúbert López, en Iguañabano, y pasa al frente de la 2, Víctor Patzáiev, en Vílorio.

El momento más importante

"La Víctor Patzáiev fue la mejor Esbec del país y Vanguardia Nacional en el curso 1976-1977. Fidel personalmente nos entregó el trofeo, el 26 de julio de 1977, en el acto nacional por el aniversario 24 del Moncada, celebrado en Camagüey", dice el educador, mientras muestra recortes de prensa y fotos de aquellos días.

"Es el momento más importante de mi vida: estar junto al Líder de la Revolución, como premio al resultado del trabajo colectivo de dirección, demás trabajadores y estudiantes de aquella escuela. Él representa el valor, la amistad, la hombría, la solidaridad... todos los valores de la Revolución Cubana. Por eso soy fidelista hasta la muerte".

Este licenciado en Educación en la especialidad de Geografía, subraya el privilegio de participar en la realización de grandes ideas de Fidel, transformadoras de la educación cubana: la Campaña de Alfabetización, el Plan de becas y las Escuelas en el campo.

"Fueron tareas de responsabilidad educacional colectiva y consciente, que garantizaron las bases de nuestra masa actual de profesionales competentes, esos que han transformado el país para el desarrollo, con sus obras en todos los sectores".

Aunque haya problemas

Reconoce muchos problemas por resolver en la vida actual de los cubanos, agudizados por el bloqueo de Estados Unidos. "Me indigna que alguien pretenda negar o reducir la obra de la Revolución, que también soy yo, por las insuficiencias y errores que haya", enfatiza Félix.

Este padre de tres hembras e igual número de varones, recalca el aporte internacionalista cubano a los pueblos del mundo que expresan su gratitud, así como la admiración que despierta la firme política antimperialista del gobierno revolucionario. "Mi chequera es baja, pero tengo una hija operada del corazón sin costarme nada. Respeto a todos y me respetan como profesor y hombre con ética".



Cultura

• A cargo de Dairon MARTÍNEZ TEJEDA



El patio de Adela en festival nacional de la rumba

El proyecto sociocultural guantanamero *El patio de Adela y Caverchelo.comb* una vez más representará al Alto Oriente Cubano en el Festival de la Rumba cubana *Timbalaye*, que este 2021 celebra su edición decimotercera, del 14 al 17 de septiembre bajo el slogan *Conciencia de mis orígenes*.

Dedicado a la presentación de grupos folklóricos de diferentes países, con el fin de profundizar en los valores de la diversidad cultural, el *Timbalaye* ha acogido en múltiples ocasiones a los cultores guantanameros liderados por la doctora Adelaida Gómez Blanco, defendiendo ritmos autóctonos como el changüí, las tradiciones de la comunidad La Loma del Chivo, y también géneros de gran raigambre entre los cubanos, como la propia rumba, recientemente integrada a la lista del Patrimonio Mundial Inmaterial de la Unesco.

En esta ocasión, como el *Timbalaye 2021* se muda al entorno digital, *El patio de Adela* se sumará a la ruta virtual, que se realizará vía *streaming* por *Facebook*, y a través del canal *Clave*, para mostrar los resultados de un lustro de trabajo con la cultura y educación popular en Guantánamo, Cuba.

La iniciativa comunitaria tiene muchísimas

razones para mostrarse al mundo como ejemplo de proyecto sociocultural transformador. Acciones como la Peregrinación de la San Lazarina, el Festival de Rumba Infantil, el Taller para aprender a tocar Changüí, la atención a adultos mayores y el apoyo al sector de la Salud en esta etapa de pandemia, son ejemplos de su carácter integrador.

Precisamente, por la trascendencia de la obra de este proyecto, y resultado de la colaboración con múltiples organismos culturales y no-gubernamentales, encabezados por el Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe, *El patio de Adela* fue invitado al *Festival por la Dignidad de los Pueblos: Artes para respirar*, desarrollado a través de diversas plataformas virtuales.

Junto a ponentes de Ecuador, Colombia, Perú, Panamá, México, Brasil y otras naciones, los del Guaso exhibieron los frutos del quehacer intra y extramuros por un futuro mejor, en homenaje a Paulo Freire, por su centenario, y a los 79 años del historiador Eusebio Leal, mentores de quienes se han consagrado a promocionar y difundir los valores originarios de nuestro pueblo.

Festival Internacional de Narración Oral homenajeará al actor Ury Rodríguez

• Foto: Cortesía de Ury

El reconocido actor y dramaturgo guantanamero Ury Rodríguez Urgellés será homenajeadado durante el IX Festival Internacional de Narración Oral *Palabra Viva*, que se desarrollará *online*, del 8 al 11 de octubre en Las Tunas, patrocinado por el Consejo provincial de las Artes Escénicas y las filiales locales de la Fundación Nicolás Guillén (FNG), y la Asociación Hermanos Saiz.

Dedicado especialmente al aniversario 30 de la FNG, el evento agasajará al juglar del Guaso por la destacada

trayectoria en esta manifestación cultural, a la cual ha dedicado parte de los 35 años de su carrera actoral, de la mano de la virtuosa actriz Virginia López Arnaud en el conjunto La Barca.

Durante una entrevista a la Agencia Cubana de Noticias, el experimentado titiritero adelantó que en esta edición de *Palabra Viva* tendrá dos presentaciones, incluyendo el espectáculo de clausura del evento, que tendrá como eje temático a las tradiciones, y promoverá su acostumbrado Concurso Nacional, en

las categorías de cuento para niños y adultos, espectáculo colectivo y cuentería popular.

Con decenas de premios a lo largo de su carrera, Ury Rodríguez constituye un referente de la oralidad en Guantánamo y en Cuba, cuya labor, desde la creación e impulso de la Bienal Saltpalabra, también dedicada a dignificar el arte de contar, demuestra el compromiso del teatrero con dicha tradición, responsable de transmitir por generaciones historias y leyendas del imaginario popular.



El multipremiado actor guantanamero Ury Rodríguez Urgellés.



Deportes

• A cargo de Viviana GONZÁLEZ BALBEN



Juegos Panamericanos Juveniles de Cali, Colombia, 2021



Atletas y entrenadores se preparan de cara al evento

Los nueve atletas y tres entrenadores guantanameros que asistirán a los primeros Juegos Panamericanos Juveniles de Cali, Colombia 2021, ya se encuentran en sus respectivas concentraciones de entrenamiento con vistas al evento que se desarrollará del 25 de noviembre al 5 de diciembre.

En intercambio con *Venceremos*, Elio Iznaga Reyes, subdirector provincial de Actividad Deportiva en la Dirección de Deportes, informó que la delegación del Guaso incluye a los campeones mundiales de canotaje Yarisleidis Cirilo Dubois y José Ramón Pelier Córdoba; a Anisley Ochoa Suárez y Leudis Brooks Sánchez, ambos de atletismo, así como al boxeador de los 81 kg, Leonis Thomas Betancourt.

También la integran la ciclista Maikel Mengana González, la gimnasta Thalía Torres Tabera, la judoca Idelannis Gómez Fera (70 kg) y la taekwondoca Ariane Imbert Lamote (67 kg).

Completan la plantilla los preparadores Ángel Yuri Chacón, Walfrido Ilizástigu Romelí y Eliecer Llanos Tomasén, de atletismo, boxeo y kárate, respectivamente.

De manera general, Cuba ha logrado aumentar a 159 los clasificados para la lid, que acogerá a más de 3 mil 800 deportistas menores de 23 años, en 39 disciplinas.

De ellos, 68 chicas y 91 varones en 24 disciplinas, luego de confirmarse cinco boletos en natación, una joven en *mountain bike* y otra en pentatlón moderno, detalló a *JIT*, Lázaro Oliva, de la dirección técnico-metodológica del Índer.

Por disciplinas, esas plazas están divididas en bádminton, balonmano, béisbol, boxeo, canotaje, ciclismo, clavados, esgrima, gimnasia rítmica, kárate, y levantamiento de pesas.

Además, tendremos representantes de uno y otro sexos en lucha greco y libre, natación, natación artística, patinaje artístico, pentatlón moderno, remo, tenis de mesa, taekwondo, tiro deportivo, tiro con arco, triatlón, velas y voleibol de playa.

“Estamos a la espera de la confirmación del judo, de la posibilidad de un *wild card* (comodín en términos deportivos) en tenis, y de que el 10 de octubre cierre el atletismo, deporte que debe aportarnos la mayor cantidad de cuotas. Ya nuestros atletas concluyeron sus eventos, pero hasta esa fecha pueden lograr marcas algunos representantes de otros países”, señaló el funcionario al medio antes citado.

“Debido a la pandemia de la COVID-19 se afectó la preparación de nuestros muchachos y en varios deportes no

puo asistirse a los certámenes clasificatorios, como en tiro, gimnasia artística, ciclismo de pista y voleibol de sala. No obstante, Cuba estará representada con una amplia delegación” enfatizó, pues se estima que la comitiva crezca hasta 170 atletas.

Ya se conoce que los deportistas y entrenadores miembros de las diferentes preselecciones se agruparán en las escuelas de alto rendimiento Cerro Pelado y Giraldo Córdova Cardín, a modo de “burbujas”, para llevar a cabo la preparación en las de remo, voleibol, gimnasia y vela, así como el velódromo y el Complejo de Piscinas Baraguá.

Los atletas de lucha libre y grecorromana se entrenarán en Ciego de Ávila, en todos los casos aplicando los protocolos asociados al enfrentamiento a la COVID-19, confirmó Oliva.

Los primeros Juegos Panamericanos Junior constituyen la antesala para quienes aspiran a llegar a los principales eventos del próximo ciclo: los Juegos Panamericanos de Santiago de Chile 2023 y los Olímpicos de París 2024.

El chileno Neven Ilic, presidente de *Panam Sports*, confirmó que todos los campeones del evento asegurarán cupos para la lid panamericana, uno de los mayores incentivos.

La provincia continúa vulnerable ante la COVID-19

Baracoa, Caimanera y San Antonio del Sur son actualmente los municipios con mayor deterioro en los indicadores epidemiológicos en Guantánamo, con tasas de incidencia por encima de la media provincial, estimada en mil 127.9 infectados por cada 100 mil habitantes, situación que a 17 meses de iniciada la pandemia mantiene al territorio en condiciones de gran vulnerabilidad ante la COVID-19.

En reunión del Grupo Temporal provincial para la prevención y control del nuevo coronavirus, se insistió en el grave panorama de Baracoa con 3 mil 576 positivos diagnosticados en los últimos 15 días, y tener saturadas las capacidades de atención y aislamiento. Como estrategia se crearon dos puestos médicos para Infecciones Respiratorias Agudas en Paso de Cuba y Cabacú, respectivamente, que junto a otras facilidades deben mejorar los servicios de Salud a la población.

Caimanera también preocupa, pues las violaciones han provocado

descontrolada dispersión del virus, a tal punto, que en la semana, dos casos detectados en Hatibonico arrojaron más de 50 contactos. También persisten fallas en las pesquisas, y varios ciudadanos han optado por pasar la enfermedad en casa, y solo acuden al médico ante alguna gravedad.

Ante tal escenario, Emilio Matos Mosqueda, gobernador, demandó mayor exigencia en cada localidad en el enfrentamiento a la COVID-19: "Hay que trabajar en equipo con los factores del barrio, conversar con la gente, analizar los problemas en la base y proponer soluciones para disminuir riesgos y detener de una vez la propagación del SARS-CoV-2. El exceso de confianza y la falta de control pueden revertir los avances de la provincia".

Las autoridades de Salud alertaron que si bien existe una tendencia a la disminución de los contagiados en el Alto Oriente Cubano, con promedio de 339 positivos diarios, el peligro es latente, toda vez que por jornada identifican más de 800 perso-

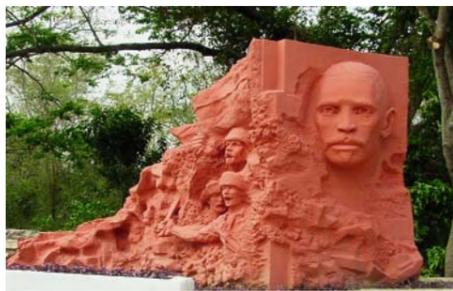
nas con síntomas sospechosos; siguen activos 11 eventos de transmisión local y 234 controles de focos, localizados la mayoría en Baracoa, El Salvador, Maisí, Manuel Tames y San Antonio del Sur.

Dos mil 362 personas continúan ingresadas, de ellas, 19 gestantes, dos puerperas y 138 menores de 19 años. Se vigilan cuatro críticos y 43 graves, 21 ventilados y 96 dependientes de oxígeno, señal de la alta peligrosidad en una semana en que perdieron la vida otras 11 personas.

Desde el inicio de la pandemia han sido procesadas 194 mil 496 muestras y se confirman 35 mil 616 casos, para una tasa de incidencia de 7 mil 043.9 x 100 mil habitantes. Del total son autóctonos 35 mil 273, e importados 343. A mil 471 ascienden las altas clínicas y suman 507 los fallecidos, para una letalidad del 1.4 por ciento, según fuentes de la Dirección provincial de Salud Pública.

● **Dairon MARTÍNEZ TEJEDA**

Propondrán a Arroyo Hondo como Monumento Nacional



Monumento erigido a Arcid Duverger y a los mambises caídos en el combate de Arroyo Hondo, que dirigido por el Mayor General José Maceo, preservó la vida de los principales líderes de la Guerra Necesaria.

La Dirección de Cultura, y la Comisión de Monumentos en la provincia aprobaron acciones que completen el expediente de propuesta como Monumento Nacional del sitio de Arroyo Hondo, donde se libró un combate victorioso de los independentistas cubanos para salvar a José Martí y Máximo Gómez de una emboscada de las tropas españolas, el 25 de abril de 1895.

Se revisaron los trabajos necesarios para la restauración y conservación de la escultura monumental y ambiental existente en el lugar, a 12 kilómetros al Este de la ciudad de Guantánamo, declarado Monumento Local, y otras adecuaciones, que conmemoran la gloriosa acción bélica del Ejército Libertador comandada por el mayor general José Maceo y donde cayó en combate el coronel Arcid Duverger, así como la intervención destacada en los hechos históricos de Modesto Pérez, vecino de ese poblado, y la patriota Inocencia Araújo.

Durante el debate de ideas y proyecciones sobre el tema se subrayó el valor histórico del lugar y el protagonismo correspondiente a la comunidad de Arroyo Hondo, inscrita

en un programa de intervención del gobierno municipal, en relación con la protección y enaltecimiento de los valores patrimoniales del lugar, vinculado a principales adalides de la independencia nacional del yugo colonial hispano.

La sesión de trabajo contó con la participación de Yoelvys Labañino y José Sánchez Guerra, director de Cultura y presidente de la Comisión de Monumentos, respectivamente, así como funcionarios de Patrimonio y otras instituciones del sector a ese nivel y el municipio cabecera, especialistas y demás implicados en la propuesta de Arroyo Hondo para la consideración de Monumento Nacional.

Actualmente ostentan la condición de Monumento Nacional en el territorio la Villa de Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa; la Santa Cruz de la Parra (Tesoro de la Nación Cubana); La Playita de Cajobabo; Duaba; Alto de Palmarito, donde cayó en combate del mayor general Flor Crombet; El Vínculo, sitio del asesinato del campesino Niceto Pérez; Realengo 18; El Yunque de Baracoa; el antiguo Cafetal la Indiana, y Los Monitongos, porción guantanamera del Gran Parque Nacional Sierra Maestra.

También están protegidos como Monumento Nacional por resoluciones declaratorias el Mausoleo La Confianza, la Ruta de José Martí y sus campamentos, la Casa Natal de Regino E. Botí, el Parque Nacional Alejandro de Humboldt, las Ruinas de las primeras plantaciones cafetaleras de Guantánamo, y la zona del combate de Sao del Indio en la Guerra de Independencia.

La declaratoria de Monumento Nacional y Monumento Local es resuelta por la Comisión Nacional de Monumentos sobre aquellas construcciones, sitios u objetos que por sus valores históricos, artísticos, ambientales, naturales y/o sociales merecen ser conservados.

● **Víctor Hugo PURÓN FONSECA**
Foto: **ARIEL SOLER C.**

Movimiento de cuadros

El Pleno del Comité provincial del Partido, presidido por Rafael Pérez Fernández, miembro del Comité Central y primer secretario en la provincia, acordó promover a Zenia Lores Méndez como integrante del Buró provincial para atender la esfera de la Construcción, Economía, Energía y Minas e Industrias.

Lores Méndez tiene 41 años de edad, es Licenciada en Química y Máster en Ciencias de la Educación. Como reserva del cargo cursó el diplomado en Dirección Política en la Escuela Superior del Partido Nico López, con resultados positivos.

Posee conocimiento del trabajo político-ideológico, adquirido en su tránsito de 13 años por el Comité municipal del Partido en Imías, como funcionaria, integrante del Buró y primera secretaria. Desde junio de 2020 se desempeñaba como jefa del Departamento Ideológico del Comité provincial, demostrando perspectivas



y potencialidades para asumir responsabilidades superiores.

Zenia sustituye en el cargo a Marisol Tito Tejeda, liberada como parte del proceso lógico de renovación paulatina de los cuadros, y a quien el Pleno reconoció su tránsito ascendente por varias responsabilidades, con resultados positivos y reconocimiento social.

Tito Tejeda acumula 14 años como cuadro profesional del Partido, de ellos 5

en el cargo del que se libera. Tiene 50 años de edad. Por sus resultados, capacidad y entrega al trabajo se aprobó que asuma la responsabilidad de directora de la Escuela provincial del Partido Israel Reyes Zayas.

El Pleno también aprobó la promoción de Marielis Fuentes Oquendo como jefa del Departamento Ideológico del Comité provincial del Partido. Acumula siete años en el organismo y 15 meses como funcionaria de dicho Comité. Es Licenciada en Inglés, se diplomó en Periodismo y en su vida laboral se desempeñó como periodista y jefa de grupo en la Emisora CMKS, con buenos resultados.

También se liberó por renovación a Ana Gloria Dimón Soyot, quien se desempeñó como directora de la Escuela provincial del Partido durante los últimos nueve años, con resultados satisfactorios.

● **Foto: Leonel ESCALONA FURONES**

Cumplir el plan de siembra de caña, reto de los azucareros

La siembra de caña, con acentuado atraso en los primeros ocho meses del año, se erige prioridad para los agroazucareros guantanameros, quienes deberán acelerar el ritmo de plantaciones en el último cuatrimestre para cumplir las mil 925 hectáreas anuales planificadas.

De enero a agosto solo fue posible plantar 541 hectáreas, el 39 por ciento de lo programado para el año, a consecuencia de la sequía, déficit de combustible y continuas roturas de equipos, problemas que conspiraron también contra la preparación de los suelos.

Ramiro Rodríguez Pérez, director de la Empresa Agroindustrial Azucarera Argeo Martínez, perteneciente al municipio de Manuel Tames, aseguró que pese a las dificultades pueden recuperar el atraso en el

último cuatrimestre para cumplir o aproximarse lo más posible al plan.

A favor del propósito señaló el mejor estado de la maquinaria y disponer de 500 ha listas para las siembras, con ritmos que pudieran alcanzar las 30 ha diarias en siete de las 10 unidades productivas, si las lluvias favorecen el empeño.

Los guantanameros no renunciamos al cumplimiento del plan, aseguró Rodríguez Pérez, porque su incumplimiento comprometería el suministro de materia prima para la zafra 2022-2023, y recalco que la gramínea de la venidera (2021-2022), la cual debe iniciar en la última decena de diciembre, está garantizada.

● **Julio César CUBA LABAUT**

Reanudarán trámites del Minint en el municipio de Guantánamo

A partir del 20 de septiembre se reanudarán los trámites del Ministerio del Interior en la Oficina del municipio de Guantánamo de lunes a viernes, en el horario de ocho de la mañana a 12 del mediodía, en las especialidades de Carné de Identidad, Inmigración y Extranjería, Registro de Vehículos y Licencia de Conducción.

Según una nota de dicha Oficina, teniendo en cuenta la situación

epidemiológica por la COVID-19 y en cumplimiento de las medidas establecidas de distanciamiento social, los servicios se distribuirán por días para evitar la aglomeración de personas.

Los lunes, miércoles y viernes se prestarán los servicios: Carné de identidad y Tarjeta de menor (por deterioro, arribar a los 16 años, pérdida o cambios de dirección), y Trámites de Registro de

vehículos para el sector particular.

Los martes y jueves se harán las solicitudes de pasaportes y sus prórrogas, y la inscripción de ciclomotores eléctricos.

Por su parte, de lunes a viernes se ofrecerán los servicios de Inmigración y Extranjería, de licencia de conducción y los trámites del registro de vehículos para el sector estatal.